



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Departamento Administrativo  
de la Defensoría del Espacio  
Público -DADEP-

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO FORMATO

PROCESO: ATENCIÓN AL CLIENTE Y/O USUARIO

DOCUMENTO Y/O PROCEDIMIENTO: N.A

Nombre del Documento: Acta de Reunión

### TEMA O ACTIVIDAD A REALIZAR

Diagnóstico de empalme de Sistemas de Información del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Proyectos que hacen parte del Sistema de Información del DADEP

#### 1. SIDEP 2.0. - Sistema de Información Geográfica del DADEP

1.1. Diagnóstico con el cual se formuló: Es uno de los proyectos bandera de la Defensoría. Es la segunda versión de este programa, que contempla contenido cartográfico, interacción web con el usuario y mayor integralidad con las otras entidades que la primera versión no contempla.

1.2. Objetivo del Proyecto: La gestión misional del DADEP y el registro de la información asociada con la administración y defensa del inventario de espacio público y bienes fiscales del Distrito Capital, es soportada técnicamente por el Sistema de Información de la Defensoría del Espacio Público - SIDEP

#### 1.3. Metas Alcanzadas:

1.3.1. Es un proyecto integral de toda la defensoría en cabeza de la dirección, y no sólo del área de Sistemas.

1.3.2. Se encuentra en la fase final de pruebas. Tienen un protocolo de correcciones que se dan en las pruebas, y tienen proyectado su finalización este año.

1.3.3. Lograron un desarrollo con interoperabilidad con otras aplicaciones y sistemas de información, administrado y actualizado directamente en el DADEP, sin dependencia con terceros.

1.3.4. El sistema se montó en un ambiente Web, lo que permitirá interacción del sistema con la ciudadanía.

1.3.5. La lógica del Sistema ha tenido una alta aceptación entre las personas que lo están utilizando en pruebas.

1.4. Acuerdos - Alianzas - Contratista: El Sistema se hizo en alianza con la Universidad Nacional. Con ellos se hizo un empalme a partir de la puesta en producción. Todas las personas de esta etapa del desarrollo ya hacen parte del equipo del DADEP.

#### 1.5. Dificultades para desarrollar el proyecto y recomendaciones:

1.5.1. Conectividad con otras entidades: La información cartográfica está alineada con IDECA, a la cual varias entidades deben reportar. Está integralidad debe mejorarse en varias entidades

o Hay problemas de traslapo de información porque las entidades manejan distintos términos de base de datos.

o Recomiendan fortalecer integralidad con Acueducto.

o Destacan integralidad con IDRD.

o Con Catastro existe buena integración pero aún no está al 100%. El reto es lograr esta meta.

o En total son 25 entidades distritales que utilizan el sistema.

1.5.2. Cultura Organizacional: Tienen un protocolo propuesto para la puesta en producción que permita una aceptación positiva y rápida, tanto del equipo interno del DADEP, como de las entidad que utilizarían el Sistema. Es un factor importante para su éxito.

1.5.3. Escalabilidad del proyecto: Se ha formado un grupo de trabajo que permita la escalabilidad futura y constante del proyecto.

#### 1.6. Proyecciones para los próximos años:

1.6.1. Crear una interactividad ciudadana con el Sistema: Permitir trámites, denuncias y consultas.

1.6.2. Analítico: Utilizar el sistema como herramienta de análisis, predicciones y mediciones.

1.6.3. Interoperatividad: Vincular el uso y alimentación del Sistema con los procesos misionales de las entidades relacionadas.

#### 2. Mejor Ciudad - APP Móvil

2.1. Diagnóstico con el cual se formuló y Objetivo del Proyecto: Se desarrolló en el 2013 con la intención de obtener denuncias desde el celular en tiempo real de la ciudadanía.

2.2. Metas Alcanzadas y dificultades para desarrollar el proyecto: Su lanzamiento fue exitoso pues se comenzaron a recibir muchas denuncias. Se recibieron tantas denuncias que la entidad no supo como darles respuesta a todas y quedó en pausa el proyecto. Con el desarrollo de SIGEP 2.0., se decidió orientar esfuerzos a este proyecto, y una vez se haya terminado, iniciar de nuevo esta iniciativa. Hoy sigue al aire, pero nadie le está dando trámite.

2.3. Acuerdos - Alianzas - Contratista: La aplicación se desarrolló internamente en el DADEP.

2.4. Proyecciones para los próximos años:

2.4.1. Hacer de esta aplicación la vinculación remota y móvil de la ciudadanía con la Defensoría: Trámites, denuncias y consultas

2.4.2. Vincularla con el SIGEP 2.0.

### 3. Página Web, Intranet y Redes Sociales

3.1. Diagnóstico con el cual se formuló y Objetivo del Proyecto: Hace 3 años se “revivió” la página web, como un proyecto de la mano del área de Sistemas y el área de Comunicaciones. Se desarrolló en paralelo con una Intranet que permite la sistematización de:

o Sistema de Gestión de Calidad

o Consultas de Formatos

o Consulta de pagos para funcionarios

o Cumpleaños

o Información de Gestión de la entidad

o Evento, cronograma, fotos

o Hojas de vida.

o Solicitudes de salas.

o Asuntos Corporativo

La única Red Social que manejan es Twitter y es administrado por la oficina de comunicaciones.

3.2. Metas Alcanzadas:

3.2.1. Lograr que la oficina de comunicaciones administre todo lo relacionado con la página web y sus requerimientos al área de sistemas se hagan de forma organizada.

3.2.2. Crear una cultura organizacional en el uso de la intranet.

3.2.3. Desarrollar la Web de acuerdo a las normas para diseño de portales gubernamentales / Distritales.

3.3. Acuerdos - Alianzas - Contratista: Tanto el Portal Web como la Intranet fueron montados en Joomla, el cual es un software abierto de código libre, directamente en el equipo.

3.4. Dificultades para desarrollar el proyecto y recomendaciones: Antes, toda la responsabilidad de la página web estaba en manos del área de Sistemas. Esto desgastaba el área y disminuía concentración en otros temas. Se logró que la oficina de comunicaciones administre la Web, y dejar un WebMaster en el área de sistemas que atienda los requerimientos técnicos

### 4. Mesa de Ayuda

4.1. Diagnóstico con el cual se formuló: El área de Sistemas estaba recibiendo muchos requerimientos sin algún protocolo de ejecución (Ej. Arreglar computadores, caídas de internet, dudas de sistemas, cambios en la página web) que le impedían organizarse y cumplir cabalmente con los objetivos. Para solucionar esto, se implementó un software que llaman “Mesa de ayuda”.

4.2. Objetivo del Proyecto: En la mesa de ayuda se reciben todos los requerimientos propios del área de sistemas, permitiendo, tener un control de todos los procesos del área, generar indicadores y reportes de satisfacción. También es objetivo del proyecto documentar todos los resultados que van saliendo de las pruebas de los sistemas.

4.3. Metas Alcanzadas: Se logró llegar al punto en que todo requerimiento del área está sistematizado allí.

4.4. Acuerdos - Alianzas - Contratista: El sistema se implementó en el DADEP utilizando GLPI, sistema abierto de código libre.

4.5. Dificultades para desarrollar el proyecto y recomendaciones: La más grande dificultad fue posicionar el sistema en la cultura organizacional del equipo. Muchas personas estuvieron reacias a su uso, especialmente desde los directivos que mantenían los requerimientos de forma informal.

### 5. SUMA - Sistema único para el manejo y el aprovechamiento del espacio público

5.1. Diagnóstico con el cual se formuló: Con la necesidad de generar cobros por la utilización del espacio público para el beneficio de marcas privadas, se desarrollo este sistema para permitir realizar las solicitudes vía web.

5.2. Objetivo del Proyecto: Sistema de Información del marco regulatorio del espacio público, que obliga a las personas que quieran utilizar el espacio público hacer la solicitudes de los trámites previos (Hacer el formulario, imprimirlo y llevarlo a la entidad respectiva).

5.3. Metas Alcanzadas: Se logró llegar al punto en que todo requerimiento del área está sistematizado allí.

5.4. Acuerdos - Alianzas - Contratista: El desarrollo se hace en paralelo con IDARTE. Su montaje está hecho en JAVA y LifeRay (código abierto).

5.5. Dificultades para desarrollar el proyecto y recomendaciones: Lo ideal es manejar todo el trámite desde el sistema, pero por conectividad con IDU (andenes) y con IDR (Parques), que son quienes reciben los principales receptores de los recursos, no se ha logrado implementar la conectividad al 100%. Se desea llegar hasta el pago.

## 6. SI CAPIT@L

6.1. Diagnóstico con el cual se formuló: El proyecto Si Capit@l, de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), nació en 1998, en el marco del plan Estratégico de Sistemas y como parte del Proyecto de Inversión 6018 'Diseño montaje y puesta en marcha del Sistema Integrado de Información'. Esto en reconocimiento a la necesidad e importancia de un manejo oportuno y confiable de la información, como base para una gestión eficiente y eficaz de los recursos hacendarios.

6.2. Objetivo del Proyecto: Si Capit@l es una herramienta informática creada por la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) para satisfacer las necesidades de administración de la información en entidades del sector público, de los niveles nacional, territorial y distrital. Está integrada por componentes administrativos, financieros, tributarios y pensionales. El sistema cuenta con los siguientes módulos:

- LIMAY - Contabilidad - Se están haciendo unas actualizaciones
- PERNO - Nómina - La liquidación de la nómina la manejaba antes sistemas, lograron que lo manejara Administrativo.
- SISCO - Todo contrato que se hace entra por acá. - Enlazado con planeación. - Lo maneja Jurídica y contratación
- SECOP - Sistema de Contratación - Planeación genera el requerimiento contractual y lo sube acá.
- Compras - Ingresos, Egresos, Solicitudes
- SAI - Administración de Inventarios - Al principio el inventario estaba en Excel. Se implemento el SAI.
- PAC - Plan Anual de caja
- Terceros
- OPGET - Tesorería
- PREDIS - Presupuesto del Distrito - Lo maneja Planeación

### 6.3. Metas Alcanzadas:

6.3.1. Puesta en producción del sistema dentro del equipo. Todo movimiento que se hace debe pasar por este sistema.

6.3.2. Los directivos pueden dar aprobaciones por el sistema utilizando firma digital con CertiCámaras.

6.4. Acuerdos - Alianzas - Contratista: Es un desarrollo de la Secretaria de Hacienda de uso abierto para las entidades del Distrito. Cualquier actualización es directamente con ellos.

## Estructura y Clima Organizacional

Es un equipo conformado por personas jóvenes y conocedoras (Lo percibo por los resultados de los desarrollos en los tiempo destinados para ellos). Percibí una buena energía en el equipo (tuve la oportunidad de almorzar informalmente con ellos).

José Alfredo Ruíz, Director del área de Sistemas, tiene una visión clara sobre la importancia y manejo de los Sistemas de Información y ha logrado darle una importancia de esta área entre los directivos, obteniendo resultados en aplicativos (programas para la sistematización), cultura organizacional (ambiente laboral orientado al uso de los programas) y soporte - respaldo tecnológico (redes, conectividad y seguridad de la información).

## Planta Física

**Almacenamiento de la información:** La defensoría cuenta con su propia planta de servidores - Base de datos soportada en Oracle RAC y Hardware DELL - desde donde alojan todos los proyectos que hacen parte del DADEP. Esta planta se encuentra ya licenciada y lista para implementar el uso del SIGEP 2.0.

**Comunicaciones:**

- La planta física tecnológica fue actualizada con la reciente remodelación de oficinas.
- Cuentan con un cableado estructurado para conectividad eficiente a Internet.
- Se cuenta con telefonía IP en la nube.
- Las cuentas de correo y calendario está con Google Apps. (No se paga porque es un convenio con la Alcaldía)

**Seguridad:**

- Cuentan con un equipo y software de monitoreo para ataques de denegación que reciben en el servidor.
- Cada equipo cuenta con un software de protección de claves para el ingreso y la oficina su respectivo Firewall.
- Los sistemas que utilizan y requieren aprobaciones digitales cuentan con certificado de CertiCámaras, que permite firmar digitalmente.
- Todas las actividades misionales funcionan sin internet desde la oficina.
- Por seguridad las comunicaciones por teléfono son grabadas y los correos monitoreados.

**Equipo de Trabajo**

El equipo de trabajo de la oficina de Sistemas está dividido en 3 áreas, cada una con su respectivo líder:

1. Sistemas de información
2. Infraestructura y Soporte Tecnológico
3. Seguridad de la información

**Anexo:**

Pregunta “¿Por qué en el informe de empalme aparece la Gestión de la información y la Tecnología en el último lugar de la valoración de los procesos en el informe del empalme?”

Respuesta de José Alfredo Ruiz, Director de Sistemas: En el análisis, este ítem hace referencia a la gestión documental de la Defensoría, que es responsabilidad de Archivos y no del área de Sistemas. Se había solicitado el respectivo cambio de título a ese punto, ya que no tiene que ver con un tema de tecnología sino de trámite físico.

**Análisis y Conclusiones**

- Los Sistemas de Información tienen una prioridad alta dentro del DADEP y sus directivos, logrando crear así una cultura organizacional alrededor de su uso en el equipo
- Se tiene definido un mapa de procesos ordenado para los proyectos y requerimientos existentes.
- Las personas que trabajan en el desarrollo y soporte de los proyectos de los sistemas de información hacen parte del DADEP, lo que permite una sostenibilidad de sus proyectos a largo plazo y no crean dependencia con terceros.
- El DADEP cuenta con una planta física que soporta las necesidades actuales y futuras proyectadas con la implementación del SIGEP 2.0.
- Los proyectos a cargo de la Defensoría contemplan una interoperatividad con las demás entidades del distrito vinculadas. Se tiene claro donde hay fallas y donde hay éxito de conectividad con los sistemas de otras entidades.

Empty space for content.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA